

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1881** JUZGADO DE LO SOCIAL NÚM. 2 DE JAÉN

Edicto.

Doña Violeta Jurado Aranda, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Jaén,

Hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado Decreto declarando la insolvencia provisional de las empresas que a continuación se relacionan, hoy firme, en las fechas y expedientes de ejecución que se indican:

EJECUTADO	Fecha Insolvencia	Número Ejecutoria
Sociedad Municipal de Comunicación e Imagen S.A.- C.I.F. A-23441926	27-12-2011	162/11
Euromac C.M.V., S.L. C.I.F. B-23347669	27-12-2011	100/10
Europea de Prevención y Salud Laboral, S.L. C.I.F. B-23520471	27-12-2011	184/11
Mexsa y Pérez García, S.L. C.I.F. B-06549364	28-12-2011	170/11
Hispalense de Prevención, S.L. C.I.F. B-91205450	11-1-2012	164/11

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la Ley de Jurisdicción Social, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Jaén, 24 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120004125-1